

CICLO FORMATIVO: 2º CURSO DE GRADO MEDIO INSTALACION Y MANTENIMIENTO DUAL
MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.

CURSO: 2015/16

Duración: 63 horas (4 horas semanales)

□ **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

□ **CONTENIDOS:**

U.T. 1: La iniciativa emprendedora.

U.T. 2: La empresa y su entorno.

U.T. 3: Formas jurídicas y trámites de constitución.

U.T. 4: El mercado.

U. T.5: El marketing.

U.T. 6: Recursos humanos y contratación.

U.T. 7: Producción y análisis de costes.

U.T. 8: Inversión y financiación.

U.T. 9: Análisis y contable financiero.

U.T. 10: Gestión administrativa y fiscal.

U.T. 11: Proyecto de empresa: aplicación de las TIC (transversal a lo largo del curso)

Al tratarse de una formación profesional dual, estas mismas unidades formativas de la 1 a la 6, se impartirán en los períodos comprendidos entre el 23 de noviembre y el 5 de febrero, asignando la misma temporalización prevista para el primer grupo. De igual forma, las unidades formativas de la 7 a la 11, se impartirán con este segundo grupo del 21 de abril al 15 de junio con la mismas horas asignadas que al primer grupo.

□ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones está basada en tres criterios:

CONOCIMIENTOS:

Se valoran las pruebas escritas (exámenes) sobre los contenidos teóricos y prácticos. Normalmente se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre que suponen un **50 % de la nota final**. A criterio de la profesora, la evaluación de algún contenido de este módulo podrá realizarse a través de actividades teórico- prácticas, que sustituirán a las pruebas escritas tipo examen.

EXÁMENES:

Las preguntas de los exámenes, solas o combinadas, pueden consistir en estas modalidades:

- De teoría para desarrollar.

- Casos teórico-prácticos prácticos similares a los ejercicios resueltos en clase (incluyendo alguna cuestión del PBL trabajado)
- Tipo test.

PROCEDIMIENTOS:

Se valoran las actividades y los trabajos realizados en clase o fuera del aula. Podrán consistir en trabajos individuales o colectivos. Principalmente se tratará de tareas colectivas, cuya nota calificación será grupal. Dentro de los procedimientos se incluyen los **RETOS EN PBL. Se valorará un 40 % de la nota final (actividades individuales, grupales, retos, trabajos).**

De igual forma cada trimestre se irán confeccionando según mi guía los distintos puntos del plan de empresa, que deberán ser elaborados y revisados cada trimestre debiendo presentarse el proyecto de simulación empresarial al final del segundo trimestre.

ACTITUDES

Pretendemos comportarnos como si este centro educativo fuese una empresa, en la que los alumnos son trabajadores y los profesores jefes. Desde este punto de vista, una actitud correcta será aquella que corresponda con un trabajador "ejemplar": respetuoso, educado, correcto, responsable, etc. Se tomará como referencia el **DECÁLOGO DE CONVIVENCIA**.

Se valora:

Por una parte el interés mostrado con las actividades de aprendizaje realizadas en clase, así como la puntualidad y corrección en la presentación de los trabajos, además de la participación en los debates propuestos. Por otra parte la capacidad de trabajar en equipo, de comunicación con corrección y responsabilidad de las tareas encomendadas en el equipo. **Este apartado contará un 10 % de la nota final.**

Criterios de calificación

PRIMER TRIMESTRE Y SEGUNDO TRIMESTRE:

CONCEPTOS: 50%

PROCEDIMIENTOS: 40%

ACTITUDES: 10%

La nota mínima de cada examen (conocimientos) para hacer la media aritmética del apartado de conocimientos es un 5. Para poder aprobar cada evaluación, es necesario entregar todos los trabajos y presentarse a todos los exámenes de los que consta.

CALIFICACIÓN FINAL 2º TRIMESTRE:

50% PROYECTO DE EMPRESA (ENTREGA PUNTUAL, PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN-DEFENSA DEL MISMO). SIGUIENDO EL GUION Y PRACTICA PROPUESTA POR LA PROFESORA PARA SU CONFECCIÓN. Se han reservado en la programación una semana (última previa a Semana Santa) para la exposición y defensa de los proyectos.

50% MEDIA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS DOS EVALUACIONES (CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES)

En el caso de la FP profesional Dual, los alumnos están divididos en dos grupos durante dos trimestres alternativos en el centro educativo. En consecuencia, la programación ha sido temporalizada para la impartición de las unidades programadas en ambos trimestres.

- **Primer grupo:** 22 septiembre- 20 noviembre (primer trimestre)/ 8 febrero-20 abril (segundo trimestre)
- **Segundo grupo:** 23 noviembre-5 febrero (primer trimestre)/ 21 abril-24 junio (segundo trimestre)

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:

Asistencia:

Es obligatoria la asistencia a clase. Un **15% de faltas de asistencia (justificadas e injustificadas)** durante cada trimestre supone la pérdida del derecho a evaluación continua de dicho trimestre, con la única posibilidad de recuperación del trimestre en junio.

Cada falta de asistencia injustificada a clase supondrá una disminución de la nota global (después de sumar conocimientos, procedimientos y actitudes) del trimestre de **0'1 puntos**.

Puntualidad:

Se considera que un alumno que llega como mínimo cinco minutos tarde a clase tiene un retraso. Cada retraso disminuye la nota global del módulo en esa evaluación **0'05 puntos**.

EN DEFINITIVA:

Con estos criterios de evaluación queremos conseguir que, además de las competencias profesionales propias del ciclo formativo, los alumnos las competencias personales propias del ámbito laboral.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- o En caso de que os corresponda dar la clase en el aula de "Ciclos 1", la misma permanecerá cerrada en el intervalo de descansos entre clases y durante los recreos, por lo que deberéis esperar fuera a que yo llegue.
- o En caso de que en tu aula haya **ordenadores**, estos deben permanecer apagados si yo no os indique lo contrario

Apuntes:

- o Utilizaréis apuntes elaborados por el Departamento de FOL, que recibiréis en la carpeta del alumno situada en la intranet de este centro. Si no sabéis cómo acceder, podéis preguntarme.
- o **Estáis obligados a asistir a clase con los apuntes del tema que esté explicando, en formato papel.**

Realización de exámenes:

- o Para su realización se deberá tener completamente vacío el pupitre, sin que pueda haber nada en la parrilla inferior.
- o Está totalmente prohibido hablar durante el mismo.
- o Está terminantemente prohibido mantener el móvil conectado durante el examen

Si no se cumplen estos requisitos se podrá retirar el examen. Solo se dará la nota de cada examen, trabajo o proyecto una vez.

Presentación de trabajos y proyectos:

- Deberán ser presentados en primera fecha el día que yo fije. Existirá una fecha de recuperación de los trabajos o proyectos suspensos, o de aquellos no entregados en la primera fecha.
- Recuerda que para aprobar cada evaluación tienes que haber presentado todos los trabajos y proyectos y realizado todos los exámenes.

Actividades de orientación y apoyo.

- El alumnado podrá **RECUPERAR LA EVALUACIÓN** suspendida presentando los trabajos y las actividades que le indique el profesor y realizando una nueva prueba objetiva con anterioridad a la sesión de evaluación.
- En caso de necesidad del alumno se citará para explicación, repaso y aclaración de conceptos o procedimientos que el alumno no ha asimilado.

Medidas de recuperación:

- **Al tratarse de una formación profesional dual**, los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación, se presentarán a las pruebas escritas teórico-prácticas y realizarán los trabajos que se estimen convenientes para la recuperación del módulo. Se darán las directrices para la realización de los trabajos recuperatorios en función de las necesidades de cada uno. Y dentro de las fechas coincidentes con su estancia en el centro educativo.
- Es necesario presentarse a la recuperación de aquellas partes que no estuviesen aprobadas. La nota máxima que se podrá obtener es un 5.

Recuperación del curso anterior:

En el caso de que algún alumno le quede pendiente el módulo de EIE del curso anterior, el proceso de recuperación es el siguiente:

1. Alumnos presenciales: el sistema será el mismo que los demás alumnos.
2. Alumnos no presenciales: deberán realizar exámenes o trabajos, a criterio de la profesora, siguiendo una agenda de reuniones y trabajos/ exámenes.

Principios metodológicos de carácter general.

La metodología a utilizar será en todo momento **activa y participativa**, haciendo que el alumnado participe en todo momento en su proceso de aprendizaje. Es importante que sea también **funcional**, en el sentido de que intentaré enseñar desde el punto de vista de la aplicación a su campo de trabajo. Es importante, que cuando abordemos una unidad, el alumno/a no se quede con la sensación de que ese contenido no lo puede aplicar en el análisis de un sistema real. La metodología debe ser **progresiva**, ya que partiré de la base que posee el alumnado, y después iré ampliando los nuevos conceptos.

La metodología empleada en el aprendizaje de EIE está basada en las siguientes herramientas:

1º Presentación de la unidad por parte del profesor. En ella se fomentará la participación de los alumnos, dejando que sean ellos quienes planteen la mayor parte de interrogantes, y sobre todo las soluciones.

2º Búsqueda de información sobre los temas estudiados utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para:

- ***La identificación de los organismos e instituciones que en Aragón intervienen en la promoción, creación y gestión de empresas e iniciativas emprendedoras. Desde el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), pasando por la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA), la Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón (AJE) o la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME), hasta el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ). El Instituto Aragonés de Fomento.***
- ***El manejo de las fuentes de información sobre el sector, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha.***

3º Realización por parte de los alumnos de ejercicios y supuestos prácticos encaminados a comprender y afianzar los contenidos.

4º Realización de un proyecto de plan de empresa que incluya todas las fases de puesta en marcha de un negocio y que será realizado por parejas o grupos de alumnos, fomentando con ello el trabajo en equipo. Para la realización de dicho plan se usarán los medios informáticos disponibles.

Como novedad destacar que este curso el departamento se ha propuesto empezar a utilizar la **dinámica PBL**.

Como novedad destacar que este curso el departamento continuamos utilizando la **metodología del aprendizaje basado en retos a utilizar la dinámica PBL. En la metodología PBL nos basamos en los siguientes puntos:**

- El aprendizaje se construye en base a los conocimientos previos que tienen los alumnos.
- Los alumnos aprenden trabajando e investigando en grupo.
- El profesor realiza el papel de tutor acompañando a los alumnos, su papel está muy lejos del profesor magistral.
- Se aprende en base a problemas cercanos alumno del alumno y que cubre el currículo de su formación.
- El contexto del aprendizaje es esencial en la formación del alumno

Los equipos serán confeccionados al inicio de curso, siguiendo el consenso con los alumnos/as. La propuesta comprende la rotación de los equipos por trimestre, para que todos trabajen con todos conforme a esta nueva metodología.

Durante la realización de estas actividades, cada grupo, por mayoría absoluta, podrá expulsar a aquel o aquellos miembros que no trabajen correctamente. En este caso, el miembro expulsado deberá realizar el PBL, de manera individual sin la ayuda e implicación del resto de sus compañeros.

Los retos serán evaluados y calificados según la plantilla (Rúbrica de evaluación) proporcionada por la profesora en cada reto. Si un alumno no asiste ni realiza un reto y no aporta justificación adecuada, será evaluado con un cero. Si por el contrario, aporta justificación, será su responsabilidad informarse de todas las actividades realizadas. Tendrá que elaborar los trabajos compensatorios que en cada caso marque la profesora.

Resumiendo:

PBL es una metodología docente centrada en el estudiante, donde los estudiantes, trabajan en grupos de forma coordinada, aprendiendo todo ejecutando proyectos realistas y prácticas, desarrollando un amplio marco de habilidades y aplicando los conocimientos adquiridos de forma multidisciplinar.

METODOLOGÍA PBL EN CLASE:

- a. CREACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**
- b. PLANTEAMIENTO DE RETOS**
- c. RESOLUCIÓN DE RETOS**
- d. EXPOSICIÓN DE LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS**

Materiales y recursos didácticos.

Como recurso didáctico fundamental los alumnos seguirán los apuntes elaborados por la profesora. Además, utilizaremos Internet como herramienta de trabajo básica, para la búsqueda de información diversa, y de manera especial para la realización del proyecto de empresa como práctica final de curso, consistente en utilizar y aplicar las TIC's al proyecto de simulación empresarial.